

ENSAYO HISTÓRICO SOBRE
LA VIOLENCIA POLÍTICA

EL ROSTRO AMBIGUO DEL TERRORISMO

Francesco Benigno

ENSAYO HISTÓRICO SOBRE
LA VIOLENCIA POLÍTICA

EL ROSTRO AMBIGUO DEL TERRORISMO

Traducción de Juan Carlos Postigo Ríos

CÁTEDRA
HISTORIA. SERIE MAYOR

Título original de la obra:
Terrore e terrorismo. Saggio storico sulla violenza politica

1.ª edición, 2023

Ilustración de cubierta: H. G. Scholz, *Ruido nocturno*, 1919, óleo sobre lienzo,
The Marvin and Janet Fishman Collection © Album / akg-images.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© 2018 Giulio Einaudi editore s.p.a., Torino
© De la traducción: Juan Carlos Postigo Ríos, 2023
© Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 2023
Valentín Beato, 21. 28037 Madrid
Depósito legal: M. 3.671-2023
I.S.B.N.: 978-84-376-4589-6

Printed in Spain

INTRODUCCIÓN

El fantasma de nuestro tiempo

Siempre soñé con un grupo de hombres decididos a abandonar cualquier escrúpulo en la elección de los medios, tan fuertes como para denominarse destructores y libres de esa mancha de resignado pesimismo que corroe el mundo; sin piedad por nadie sobre la faz de la tierra, ni siquiera por ellos mismos y la muerte enrolada para el bien y al servicio de la humanidad.

Así habla Karl Yundt, más conocido como «el viejo terrorista», anarquista de la novela *El agente secreto* (1907) de Joseph Conrad. El texto de Conrad, quizás el primero en el que nos preguntamos a fondo por el terrorismo, está construido en torno a un hecho que ocurrió realmente unos años antes, en 1894: un atentado con bomba que fracasó cerca del Observatorio de Greenwich. En la novela de Conrad, espías y revolucionarios, políticos y sujetos comunes se persiguen en una Londres reboante de humo y niebla, símbolo de una modernidad destructora, que pone en riesgo las certezas más estables, simbolizadas por ese meridiano cero que separa el hemisferio occidental del oriental. Tal vez por ello, *El agente secreto* era la lectura preferida de Ted Kaczynski, apodado «Unabomber», el terrorista estadounidense que quería detener el progreso tecnológico e industrial atacando con una serie de explosivos esa modernidad que consideraba nefasta. Después de que lo arrestaran, en 1996, lo condenaran a cadena perpetua y lo encarcelaran en Montana, quiso tener en su celda una copia del libro.

La trayectoria de Conrad, imaginaria pero al mismo tiempo real, indica que el terrorismo en el mundo contemporáneo es algo más que una disfunción, y que, por el contrario, este constituye una parte integrante de un código fundamental —Michel Foucault lo llamaría episteme— del orden social, el discurso sobre seguridad, el que preside la seguridad colectiva. Y de hecho, hoy con el término «terrorismo» se señala comúnmente la irrupción improvisada de un peligro para la vida común, una amenaza portadora de desorden y negadora de los valores más elementales de convivencia humana: un desafío bárbaro a la civilización occiden-

tal y a la democracia. Por muchos aspectos, se podría decir que representa en nuestro tiempo el mal absoluto, ese polo negativo del orden corriente del mundo que en otra época estaba representado por la figura del demonio. Empleado también como metáfora de otros males, ajenos directamente a la violencia política, «terrorismo» es quizá por ello un concepto extremadamente indeterminado, no solo en su acepción común, la de los medios de comunicación o las conversaciones de la gente, sino también en su uso científico, hasta tal punto que se trata de una de las nociones más discutidas y controvertidas en el campo de las ciencias sociales. Ni los organismos internacionales ni la literatura científica han podido llegar a un acuerdo sobre qué entendemos exactamente por terrorismo: todo el mundo habla de él, pero en general nadie sabe definir con precisión de qué se trata.

El problema se debe básicamente a que «terrorismo» no es un término neutro, puramente descriptivo, sino que más bien es una locución evaluativa, de tipo político-normativo, una etiqueta despectiva adoptada por los gobiernos y las fuerzas políticas para desacreditar a grupos adversarios denunciando sus comportamientos como ilegítimos. Es por ello que en el uso del término hay siempre un juicio moral implícito, una nota de estigmatización que acompaña a elementos evocadores y simbólicos, agrupados a partir de una connotación emocional negativa.

La definición de terrorista tiene en otras palabras un valor predominante de denuncia, un significado íntimamente despectivo y orientado por las exigencias de la política. Los ejemplos abundan. Tomemos el caso de Eugen Schauman, el anarquista que en 1904 mató en Helsinki al gobernador ruso de Finlandia, Nikolái Ivánovich Bóbrikov, en un atentado en nombre de la nación finlandesa oprimida y tras el cual acabaría suicidándose. Para los rusos era sin duda un criminal terrorista, pero cuando Finlandia proclamó su independencia, en diciembre de 1917, entró a formar parte del panteón nacional, convirtiéndose en héroe y mártir de la rebelión patriótica finlandesa. Hoy en Helsinki hay una placa que le rinde homenaje, con la inscripción «Se pro patria dedit».

Asimismo, antes de recibir el premio Nobel de la Paz, tanto a Menahem Begin como a Yasir Arafat se les había acusado y plantado cara oficialmente como terroristas por los gobiernos en ejercicio; en sus memorias, Begin, intentando desmarcarse de la acusación, recordaría con viveza esa ambigüedad: «Los enemigos nos llaman terroristas, los amigos patriotas». Otro famoso premio Nobel, Nelson Mandela, antes de recibir la prestigiosa condecoración, estuvo en la cárcel veintisiete años como líder de una organización terrorista.

El carácter arbitrario de la definición de terrorista resulta, por tanto, claro en casos como el de los muyahidines afganos, ensalzados por el presidente Ronald Reagan en 1985 en la Casa Blanca como combatientes por la libertad contra la ocupación soviética, y después denunciados por las sucesivas administraciones estadounidenses como «terroristas» cuando los mismos, o grupos muy similares,

se rebelaron contra la presencia estadounidense en el país. El uso apenas significativo del término se evidencia también en expresiones equivalentes adoptadas conjuntamente con este o en su lugar para incluir a los combatientes enemigos. Después de 2003, frente a la guerrilla iraquí contra la ocupación estadounidense, el secretario de Estado estadounidense Donald Rumsfeld empezó a definir oficialmente a los resistentes iraquíes como «terroristas», pero también como «degolladores» y «mafiosos». A menudo, las exigencias políticas han deformado el vocabulario: a finales de la década de 1940, los británicos, enfrentados a la resistencia malaya, solían llamar a sus adversarios «bandidos», pero pronto, en el marco de la Guerra Fría, cambiaron la expresión y los calificaron como «comunistas terroristas». En esos mismos años, el comandante del ejército británico en Palestina, el general Gordon MacMillan, era en cambio contrario a llamar «terroristas» a los opositores sionistas armados: tras haber adquirido el epíteto, a su juicio, cierta aura de heroísmo y despertando temor en las tropas, prefería llamarlos «asesinos» y «matones criminales».

En definitiva, la calificación de «terrorista» siempre se ha asignado según las circunstancias y los intereses en juego. Como es sabido, las principales potencias han elaborado «listas negras» de organizaciones terroristas, que sin embargo presentan el defecto nada secundario de no coincidir entre sí. Además de eso, estas están sujetas a cambios continuos, dependientes principalmente del marco político. Antes de la mencionada invasión de Irak, por ejemplo, el MEK (Muyahidín del Pueblo de Irán), una organización de izquierdas de germen nacionalista y principal grupo de oposición armada al régimen teocrático de Teherán, estaba incluido en la lista de las organizaciones terroristas elaborada por Estados Unidos. Entre los cargos presentados contra Sadam Husein se contaba también la de financiarlo y protegerlo. No obstante, después fue eliminado, sin duda por la declarada renuncia a realizar atentados, pero al mismo tiempo también por el cambio de la situación geopolítica que surgió con la invasión. Se observan asimismo casos muy parecidos que producen, según los diferentes contextos políticos, marcos definitorios distintos: a los miembros de la resistencia antisérbia en Kosovo se les empezó a llamar a partir de un determinado momento patriotas en lucha por la independencia nacional, mientras que una suerte muy distinta les tocó a los albaneses de Macedonia, cuyas acciones violentas siguieron sufriendo la etiqueta de «terroristas».

Esta confusión definitoria se filtra de la política y de los posicionamientos gubernamentales en los medios. Para informar sobre los ataques llevados a cabo el 28 de diciembre de 1985 en los aeropuertos de Roma y Viena por el grupo palestino de Abu Nidal, el *Financial Times* escribió en primera plana «terroristas» y «pistoleros», y en la contraportada «guerrilleros» y «guerrilleros urbanos». De modo que no sorprende que al día siguiente del atentado a las Torres Gemelas de Nueva York, en septiembre de 2001, la agencia Reuters les aconsejase a sus reporteros que

no utilizaran el término «terroristas», debido a su ambigüedad y total falta de precisión.

Resulta de gran interés el hecho de que en la mayoría de los casos, los combatientes calificados como «terroristas» rechacen dicha etiqueta, prefiriendo denominarse a veces patriotas, partisanos, libertadores del pueblo o devotos siervos de Dios. Uno de los pocos que aceptó el adjetivo de terrorista, el jefe guerrillero checheno Samil Samanovich Basáyev, admitió en una entrevista para la cadena de televisión ABC ser un «terrorista, un pistolero y un *bad guy*», pero añadió de manera significativa: «Estoy luchando por la independencia de mi país».

Frente a este carácter ambiguo y escurridizo del concepto, o tal vez precisamente por ese motivo, se ha difundido —tras el atentado de las Torres Gemelas y la posterior proclamación por parte de la administración de George Bush hijo de la llamada «guerra global contra el terrorismo»— la tendencia a determinar al portador del terror (el terrorista), y a definir con esta expresión una categoría específica de personas capaces de representar la alteridad absoluta, el enemigo por excelencia, identificado cada vez más con el llamado fundamentalismo islámico. De ahí deriva la repetida tendencia a hacer del terrorismo el punto discriminatorio de un choque de civilizaciones, quizá rechazado en teoría pero reiterado en la práctica de manera subrepticia mediante la idea de una diversidad estructural que separaría nuestro modo de ser y de pensar del de otros pueblos, étnica, religiosa y culturalmente diferentes. Con frecuencia se ha llegado a buscar en los textos sagrados y los preceptos religiosos de poblaciones no occidentales, sobre todo de fe islámica, una suerte de *Ursprung*, de fundamento originario y autoexplicativo del terrorismo, haciendo así de este el marcador de una diferencia irremediable e irredimible.

En los medios de comunicación y en el sentido común, esta bestial restricción conceptual adquiere en ocasiones aspectos grotescos, puesto que al público se le pide que identifique la figura del terrorista con la de un joven de Oriente Medio en vaqueros, sudadera con capucha y mochila a la espalda. De ello se desprende lo que podríamos llamar un proceso de «reducción a las esencias», que hace coincidir esta figura con el terrorista sin más, eclipsando así todas esas formas de terrorismo contemporáneo que no coinciden con el tópico, y olvidando, por supuesto, el hecho, quizá desconcertante pero indiscutible, de que el mismo público habría tenido hace un siglo una percepción bastante diferente de quién era un terrorista. De hecho, a este se le identificaba con la imagen de un joven europeo barbudo, envuelto en una túnica negra y con la cabeza cubierta con un sombrero de ala ancha, representación en aquel entonces del anarquista.

Esta aglomeración del concepto en la actualidad y la paralela eliminación de cuánto ha interesado el terrorismo en los últimos dos siglos a la historia de Occidente no se manifiestan únicamente en la percepción de una opinión pública a menudo perdida y confundida, sino que están muy presentes también en la lite-

ratura científica sobre el tema. En el campo de los llamados Estudios sobre terrorismo, mientras que se han reunido diversas disciplinas sociales (desde la politología a la sociología, de las relaciones internacionales a la psicología) para intentar explicar el fenómeno y ayudar a los gobiernos a combatirlo, la perspectiva histórica ha quedado en gran medida desatendida. Básicamente se ha preferido equiparar la reflexión sobre el presente, desanclando (y podría decirse desencarnando) el terrorismo de la experiencia del pasado, e incluso utilizando la historia de forma arbitraria, anacrónica y a veces extravagante.

Uno de los aspectos más evidentes de este uso inapropiado del pasado histórico es el intento de construir genealogías inverosímiles de tipo religioso del terrorismo contemporáneo con el fin de iluminar las raíces originarias. En los estudios científicos, pero también en los manuales sobre el tema y en los textos de divulgación, es de hecho bastante habitual (hasta el punto de parecer casi obligatorio) encontrar a guisa de encabezamiento introductorio una digresión histórica basada en referencias a antiguas tradiciones religiosas, llegando a ofrecer una explicación de fondo del fenómeno. Son tres los ejemplos comúnmente citados. El primero de ellos es el de los *sicarii*. En el siglo I d. C., el movimiento de resistencia contra el dominio romano en Palestina estaba liderado por el grupo judío de los zelotes. Su instrumento de lucha preferido consistía en asesinatos políticos ejecutados por militantes, llamados precisamente en latín *sicarii*. La historia, relatada en el famoso libro de Flavio Josefo *La guerra de los judíos*, gozó de gran influencia en la tradición cultural judía, marcando su imaginario colectivo, y adquirió más tarde especial importancia cuando en los años cuarenta del siglo XX, grupos sionistas como la Haganá o el Irgún empezaron a luchar contra el ejército británico (tras la disgregación del Imperio otomano, por mandato de las Naciones Unidas, Palestina se había convertido en un protectorado británico). Para la dirección de estos grupos, el reflejo entre las dos situaciones era significativo: los sionistas peleaban por su independencia contra el Imperio británico, al igual que los antiguos judíos contra el romano, pero no está muy claro porque, aparte de esta autopercepción, dicho precedente —bastante remoto y en realidad falto de continuidad histórica con la época contemporánea— quedó determinado por el acontecer histórico general y literalmente citado en textos que también se proponen estudiar con objetividad científica el fenómeno del terrorismo.

El segundo caso histórico que se repite con insistencia en la literatura es el de los *asesinos*, nombre dado a la secta heterodoxa medieval de los nizaríes, perteneciente al universo del islam chiíta. Los militantes, leales a su capitán —figura carismática definida por Marco Polo como *Viejo de la Montaña*, y erigida a una dimensión mítica en el imaginario occidental—, solían atacar con atentados dirigidos a líderes teniendo en cuenta los regímenes contrarios a ellos, como califas y visires. También en este caso, los motivos por los que la actividad de este grupo se cita con tanta frecuencia en textos que pretenden ser científicos para iluminar las

raíces del terrorismo contemporáneo son un tanto oscuros. Si bien se oponían a los cruzados y estos les temían, los nizaríes eran básicamente una minoría chiita disidente en lucha contra la hegemonía sunita de los selyúcidas: se puede incluso suponer que si los mongoles no hubieran destruido sus bases, hacia mediados del siglo XIV, los *asesinos* habrían acabado combatiendo contra el Imperio otomano. A pesar de ello, la literatura científica sobre el tema suele considerarlos, aquí también con un salto de varios siglos, como los antepasados de los grupos yihadistas o de los actuales aspirantes al intento de hacer resurgir el califato, el llamado Estado Islámico.

El tercer ejemplo que a menudo se menciona en la literatura, pero aún más curioso, se refiere a los *thugs* o estranguladores. Con este nombre se denomina a una legendaria secta hindú de adoradores de la diosa Kali, que en el momento de su «descubrimiento» (que coincidió con su represión, en los años treinta del siglo XIX), se la describió caracterizada por la costumbre de agredir a los viajeros desprevenidos por la India nororiental, estrangulándolos mientras dormían con un lazo de seda (el *rumal*) para luego saquear sus bienes, en parte ofrecidos como obsequios en agradecimiento a la divinidad. Su presencia entre los ejemplos históricos que suelen citarse en la literatura científica internacional como base del terrorismo contemporáneo es en realidad aún más sorprendente que la de los *sicarios* y los *asesinos*. Las actividades criminales de los *thugs*, palabra que en su origen designaba simplemente a los ladrones, parecen de hecho muy poco congruentes con el marco de referencia, puesto que estos no asesinaban por motivos políticos, sino mercenarios. Por otra parte, los estudios modernos más sensatos sobre el asunto coinciden en negar que estos constituyeran una auténtica secta y, mucho menos, una secta religiosa.

La construcción de este fantasmagórico abanico de ejemplos, acriticamente reiterado con impresionante exactitud, se basa en definitiva en el concepto anterior; pese a los veinte siglos transcurridos, los *sicarios* se comportaron como más tarde harían la Haganá y el Irgún; los *asesinos*, a su vez, constituirían, aquí también con siglos de distancia, el antecedente de grupos terroristas como Hamás, con escasa atención a que los primeros fueran (como se ha visto) chiitas y no sunitas. En cuanto a los *thugs*, estos representarían el terrorismo sij, que, además de estar activo en una región, el Punjab, a dos mil kilómetros de distancia de aquellas en las que operaban los thugs, tiene otros orígenes y diferentes motivaciones.

Esta selección arbitraria, una suerte de teoría exótica de la reencarnación terrorista basada en el radicalismo religioso, nos señala con claridad la urgencia de adoptar un enfoque crítico sobre el asunto. De hecho, no solo demuestra una escasa consideración por la historia, sino también la tendencia a no supervisar la referencia ideológica; a fin de cuentas, se citan tres grandes religiones para fundamentar el fanatismo, a su vez, para explicar el terrorismo actual, mientras que en cambio no se menciona la religión cristiana. De forma implícita, se permite así entender que el cristianismo es menos proclive al radicalismo fanático, afirma-

ción, esta última, sobre la que es legítimo abrigar dudas. En todo caso, este trato tan problemático de la historia no solo es anacrónico (porque interpreta con criterios contemporáneos acciones que cuando se realizaron se situaban en contextos bastante distintos y tenían significados diferentes), sino que también desvirtúa gravemente la comprensión del terrorismo contemporáneo.

Más allá de estas reconstrucciones improbables, la historia apenas está presente en la enorme producción científica sobre el terrorismo, cuantificable en miles de textos. Aparte de algunas reseñas históricas de carácter informativo y casi enciclopédico, el único intento de proponer un esquema interpretativo que conecta pasado y presente, y hace por tanto que la investigación histórica sea significativa para la comprensión del terrorismo actual, ha sido el de David C. Rapoport. En un ensayo muy citado, intentó identificar —partiendo de la conocida teoría de los ciclos de acción colectiva— cinco periodos u oleadas de violencia «terrorista», cada uno de casi cuarenta y cinco años, caracterizados por ideologías y métodos distintos. La fase de impronta anarquista de 1880-1920; la marcada por el nacionalismo en lucha con el socialismo, hasta los años cuarenta del siglo xx; la fase de la descolonización, hasta los años sesenta; la del terrorismo urbano y, finalmente, la última etapa, identificada con el «terrorismo» fundamentalista islámico de carácter religioso. También en este caso, sin embargo, nos encontramos ante una perspectiva discutible, sin olvidar las enseñanzas de uno de los teóricos más grandes de la acción colectiva, Charles Tilly. Este advirtió de la cosificación del concepto de terrorismo, poniendo en duda la existencia de una categoría precisa y coherente de actores sociales, los «terroristas», especializados en una forma determinada de acción política, la de fabricar voluntariamente «terror». Asimismo, con independencia de la validez de la teoría de los ciclos de acción colectiva, la perspectiva de Rapoport, si bien hay que intentar «mantener adentro» la totalidad de la historia que ha visto desarrollarse la acción terrorista, presenta el límite no secundario de analizar esta última sin tener en cuenta los diferentes contextos en los que ha actuado, y a la que ha reaccionado —los de regímenes despóticos, autoritarios, totalitarios o democráticos—, y sin afrontar la valoración del contraterrorismo, es decir, la generación de terror para combatir el «terrorismo revolucionario».

En vez de asumir por completo el carácter problemático de la noción de terrorismo, profundizando en ella con un análisis crítico-discursivo (que se ha convertido en esporádico y del todo minoritario), la producción científica sobre el tema, por el contrario, se ha dedicado por largo tiempo a la búsqueda de una fórmula definitoria del fenómeno, capaz de enmarcarlo y, al mismo tiempo, de explicarlo. La historia, testigo irreverente de la multiplicidad y variabilidad de las experiencias del pasado, irreducibles a un único esquema, se presta mal a esta especie de obsesión definitoria, y por ello se ha dejado de lado.

La literatura científica ha dedicado una gran energía a intentar superar esa concepción de sentido común que por terrorismo quiere decir el uso ilegítimo de

la violencia dirigida con fines políticos contra un gobierno en el poder. Es decir, de acuerdo con la definición del diccionario Webster, «el uso o la amenaza del uso de la violencia para intimidar o coaccionar, sobre todo por motivos políticos». Útil para propósitos comunicativos, esta lectura hace en realidad muy difícil en el plano interpretativo aislar el terrorismo de fenómenos semejantes que se encuentran dentro del ámbito del conflicto político armado o de la violencia organizada. El resultado de dicha búsqueda de una definición unívoca ha resultado por ello frustrante. Ya en 1988, una encuesta llevada a cabo entre 200 estudiosos del fenómeno llevó a una lista de 109 definiciones de terrorismo, todas distintas entre sí. Hoy han crecido en número.

También las fórmulas que han querido distinguir las acciones encaminadas a atacar un objetivo político bien identificado de aquellas (definidas como terroristas) cuyo auténtico propósito, en cambio, no es atacar un blanco, sino influir en un tercero, suscitando miedo y obligando a determinados comportamientos, reproducen el mismo límite general ya señalado. El intento de condicionar la esfera pública mediante el empleo de la violencia, lejos de ser una prerrogativa de la acción terrorista, ha constituido —como se verá en las páginas que siguen— objeto de reflexión de las doctrinas insurreccionales y contrainsurreccionales, así como de la propia actividad de inteligencia que se ha venido llamando «guerra psicológica». Incluso excluyendo el caso límite de la guerra civil, tanto las teorías revolucionarias como las de la contrainsurgencia han puesto en el centro el tema del control de las orientaciones políticas e ideológicas de la ciudadanía, que hay que conquistar con la implicación o con el miedo. En cuanto a la guerra clásica, por último, esta —también cuando no se presenta como «guerra total»— ha conceptualizado y practicado sistemáticamente la «desmoralización» del enemigo, realizada propagando el terror entre la población.

Asimismo, se ha tratado de conceptualizar el terrorismo como crimen, aunque sea un crimen especial, comparable a lo que fue la piratería en la primera edad moderna e incluso, idealmente, el equivalente, en tiempos de paz, al crimen de guerra. Sin embargo, el resultado ha sido encontrarse frente a los mismos obstáculos ya observados en el caso de los crímenes de guerra y entre ellos, en primer lugar, al problemático establecimiento de una autoridad indiscutible que debería controlarlos y reprimirlos. Los intentos por buscar un acuerdo internacional capaz de establecer las coordenadas de tal actividad criminal han resultado infructuosos, a pesar del ímpetu de gobiernos y organizaciones internacionales por distinguir el terrorismo, por un lado, de los otros tipos de enfrentamiento armado no convencional (como los conflictos asimétricos, la guerrilla, la guerra «partisana» o la guerra civil) y, por el otro, de los crímenes comunes, aun cuando sean graves. Los motivos de dicha preocupación son evidentes. Reconocerle a un enemigo el estatus de combatiente implica adoptar las condiciones previstas por la III Convención de Ginebra (1929), con sus consecuencias sobre los métodos de reclusión

y sobre las posibilidades de extradición. En este escenario, la falta de un acuerdo en las sedes internacionales ha llevado a una suerte de estancamiento diplomático: la comprobada incapacidad de encontrar un compendio que permitiese proceder en el plano normativo, debido a las diferencias en las legislaciones entre los distintos países.

Pero el mayor esfuerzo llevado a cabo por la literatura científica se ha dirigido tal vez a identificar el terrorismo como método, como técnica bélica, analizando el tipo de acciones cometidas y los objetivos elegidos, prescindiendo de las motivaciones que les han inspirado y más bien poniendo estas últimas entre paréntesis. En definitiva, se ha pretendido, con intención admirable, definir el terrorismo a través de sus prácticas, las modalidades operativas utilizadas, al margen de las finalidades ideales y de los marcos inspiradores. Tener en cuenta estos factores pondría de relieve la relatividad del juicio, extrayendo así el fenómeno de esa objetividad necesaria para la investigación científica. También en este caso, sin embargo, existen contextos —en los conflictos definidos como «de baja intensidad»— en los que la acción terrorista como técnica bélica es inseparable (y no aislable) de los demás modos de combate utilizados, a lo largo de una escala que va de la resistencia pasiva y del sabotaje hasta la lucha de calle y a la guerrilla. En todo caso, no obstante, al privar una acción altamente politizada de su marco ideológico de referencia se corre el riesgo de hacerla incomprensible.

El intento insistente de aislar el terrorismo de las demás formas de conflicto político armado ha llevado también a identificarlo con ese tipo de acción violenta promovida con intenciones intimidatorias contra la población civil no combatiente, es decir, los indefensos, los inermes. Las siguientes páginas mostrarán cómo esta definición —consolidada, como se verá, a mediados de los años ochenta del siglo xx y que luego pasó a ser hegemónica— es en realidad engañosa. En caso de haberse adoptado con rigor, esta induciría a suprimir demasiados ataques armados que el debate público califica con frecuencia como terroristas, pero dirigidos en cambio contra objetivos militares. Por tanto, se podría llegar a la conclusión, manifiestamente absurda, de definir como terrorista la acción de derribo de las Torres Gemelas por parte de dos de los aviones secuestrados el 11 de septiembre de 2001, pero no la del avión lanzado contra el edificio del Pentágono, un claro objetivo militar. Existe además otra consideración que milita contra esta tendencia de considerar el terrorismo como un ataque sorpresa y deshumano contra los inocentes. Ir contra la población civil, lejos de ser una especificidad de la acción terrorista, está totalmente en el centro de la concepción moderna de la guerra y de todas las teorías conocidas de insurgencia y lucha armada revolucionaria, por un lado, y de contrainsurrección, por el otro.

Como alternativa, habida cuenta de que el terrorismo es un concepto sin duda controvertido, también se ha intentado explicarlo recurriendo a otras nociones, como el extremismo o el fundamentalismo, que sin embargo son igualmente

de dudosa capacidad explicativa. En especial, todo esfuerzo por fijar los rasgos de una «personalidad terrorista» se ha revelado inútil, mientras que la descripción corriente de los terroristas como extremistas enloquecidos, y en los últimos tiempos como devotos fanáticos poseídos, no coincide con la evidencia aportada por las investigaciones más serias y exhaustivas. Frente a las dificultades recurrentes de clasificación conceptual, se ha llegado incluso a renunciar a una fijación teórica, aprestándose a definir el terrorismo sobre unas bases pragmáticas; ello consistiría, pues, en lo que empírica e intuitivamente resultaría estar a la vista de todos, una violencia insensata.

Este libro se mueve en una dirección distinta a la de la visión hegemónica en la actualidad, que tiende básicamente a subestimar las características de continuidad que se entrevén en la historia del concepto de terrorismo y en las prácticas que de ello se derivan. En las siguientes páginas, en cambio, se intentará sacar a relucir algunas de estas continuidades, tanto en el empleo revolucionario del terrorismo como en el contrarrevolucionario. Se trata de continuidades temporales, pero también de propagaciones/diseminaciones a escala global; las ideas sobre terrorismo han viajado en el tiempo y el espacio, mezcladas con técnicas y visiones del mundo. Se trata de ideas sobre cómo se puede o no facilitar la revolución, sobre cómo se conquistan «los corazones y las cabezas» de la gente, pero también ideas sobre cómo la acción terrorista puede en determinados contextos ser una forma o también incluso una continuación de la política. Se mostrará, por último, cómo en lo que llamamos terrorismo hay algo más y diferente que la sola tensión intimidatoria producida por el uso indiscriminado de la violencia para fines políticos, el llamado «terror». El atentado terrorista es, como veremos, la construcción de un acontecimiento político de alto contenido simbólico, capaz de representar bruscamente una lucha absoluta entre el bien y el mal. En resumen, no existe terrorismo sin causas y, en realidad, dicho de otro modo, sin una Causa.

En estas páginas se tratará, pues, de pensar en terrorismo en clave de tradición histórica, utilizando como hilo conductor no tanto los eventos, los atentados políticos y las masacres, sino los discursos que se han sucedido desde que se acuñaron los términos *terrorista* y *terrorismo*. Durante la Revolución francesa, de hecho, a raíz de Termidor, se empezó a designar de este modo a Robespierre y a la dirección revolucionaria de 1793-1794, es decir, a los protagonistas del periodo llamado Terror.

La pregunta alrededor de la cual se desarrolla el libro y a la que intenta responder es si es posible identificar una tradición cultural basada en el uso político del terrorismo. Con esto en mente, se ha rastreado primero en la historia europea y luego en la mundial una influyente herencia intelectual centrada en la importancia liberadora de la destrucción, en el poder regenerador de la violencia. La elección de los periodos para hacer que el libro empiece desde el momento en el que

se inventó el término «terrorismo» sirve para subrayar con fuerza la continuidad del discurso específico que tuvo origen en esos momentos, el del «terrorismo revolucionario»: la idea de que sea posible fomentar una serie de acciones violentas al servicio de los oprimidos y en nombre de la regeneración de la sociedad socavan el poder constituido. No me ha parecido convincente debatir de terrorismo más allá de esta tradición, y mi intento ha sido el de reconstruir sintéticamente sus rasgos.

También hay que añadir que esta carga intelectual resulta históricamente inseparable de aquella otra tradición que teorizó y practicó los métodos adecuados para contrastar y prevenir la amenaza subversiva y para contraponer terror a terror. *Terrorismo y contraterrorismo*, en otras palabras, están íntimamente relacionados en el plano histórico-conceptual, y solo la ficción puede permitir separarlos. Los dos tienen raíces en la historia de las sociedades desarrolladas, europeas y norteamericanas, de modo que puede afirmarse que el terrorismo es una planta que ha crecido en el jardín occidental y de ahí se ha trasplantado al mundo, no un arbusto salvaje que despunta en un recinto ideológico ajeno, un invernadero islámico expresión de exótica barbarie.

No obstante, el terrorismo no es solo una tradición intelectual; también es una técnica bélica, centrada en la posibilidad de infligirle al enemigo graves daños, materiales pero sobre todo psicológicos, mediante atentados puntuales e inesperados. Es por ello una modalidad a disposición de una pluralidad de sujetos, entre ellos, los Estados. El libro tratará de dar cuenta también de ese lado del fenómeno: la acción psicológica en la esfera pública, es decir, las técnicas para manipular la opinión pública y para controlar el miedo del cuerpo social respecto a la seguridad colectiva. Una temática, como es evidente, de gran actualidad.

Naturalmente, el término *terror* no puede datarse con tanta precisión como el de *terrorismo*: el terror tiene una historia muy anterior que aquí no se abordará. Esto tiene sin duda una gran importancia en la historia de las ideas políticas, desde la época clásica. En Esparta, como sabemos, había una estatua dedicada al miedo e incluso Jenofonte hace que Critias (uno de los Treinta Tiranos) hable de terror, así como lo trata detalladamente Tácito, en el libro XVI de los *Anales*, que más tarde Camille Desmoulins copiaría no por casualidad en las páginas de su *Vieux cordelier*. La Biblia, además, está repleta de referencias al «terror sagrado» inspirado por Dios, el miedo y el respeto por el nombre del Señor, y en ella tiene cabida la misteriosa figura de Sansón, hombre que se destruye a sí mismo para suprimir a los enemigos de la fe. Y más tarde Maquiavelo, el pensamiento político moderno, de Grocio a Hobbes o Montesquieu, reflexionaría en gran medida sobre los conceptos introducidos por el secretario florentino, desde el «gobierno con el miedo de los procesos» al «terror breve» y las «crueldades bien empleadas». En suma, la tradición del uso político del *terror* es significativa y antigua, pero se sitúa en la perspectiva respecto a la temática inaugurada con la Revolución francesa, y por

ello permanece fuera de la trayectoria de reconocimiento intelectual que intentamos en estas páginas.

Otra limitación que se ha impuesto de forma programática este libro no es, como la anterior, de orden cronológico, sino temático, y es el amplio ámbito del llamado «terror de Estado», es decir, el funcionamiento de aquellos regímenes totalitarios —o solo despóticos— basados en el control de la población mediante el miedo y la violencia. El libro no se ocupará de estos aspectos, y sobre todo del terror extremo de los campos de concentración, del *Lager* y el gulag, y de las ejecuciones en masa hasta el genocidio y la shoá.

Queda también fuera de las siguientes páginas, por último, el relato de los contextos de conflicto, o sea, las guerras, las guerras civiles y las revoluciones, todos acontecimientos en los que el terrorismo ha desempeñado sin duda un papel, pero en mitad de varios otros métodos y sistemas de combate. El lector no hallará por eso ni el relato de momentos de conflicto armado en los que el terrorismo ha representado una parte importante, tanto eventos localizados, como por ejemplo la *Semana Trágica* de Barcelona (1909), como sucesos más extensos, como el periodo de la llamada *Violencia* en Colombia (1948-1958).

Aunque han quedado establecidos los límites, la materia que se trata en este libro sigue siendo inmensa, así como la decisión de definirlo, según el subtítulo, como un ensayo histórico que necesitaría destacar la naturaleza subjetiva de la perspectiva adoptada. Una reconstrucción de corte esencialmente interpretativo, que pretende desvelar la naturaleza íntimamente contradictoria, y tal vez por ello incomprendida, de lo que llamamos terrorismo, fenómeno que resulta estructuralmente falso, ya que, por un lado, es una tradición de uso de la violencia política para destruir el orden constituido, asumida por movimientos de liberación de distinta naturaleza, y, por el otro, una técnica bélica a disposición de cualquiera que pueda o quiera emplearla para modificar sistemas políticos rivales. Doble, oblicuo y opaco, el terrorismo se revela así como el verdadero e inquietante fantasma de nuestro tiempo.

Cada libro tiene una historia, y este también la tiene. En el origen está la petición de los revisores del editor Routledge de añadir para la edición inglesa de un libro mío anterior de historia de los conceptos (*Las palabras del tiempo: un ideario para pensar históricamente*), un capítulo dedicado a una «palabra» que pudiese resultarle atractiva al público estadounidense. Ningún concepto como el de *terrorismo*, tan controvertido, me parecía más interesante para explorar más a fondo. En esta decisión me ayudó la convicción, adquirida en los años de investigación sobre la formación del crimen organizado italiano, de que los términos oscuros e imprecisos, en apariencia casi escurrizos, tienen —tras un minucioso análisis— mucho que revelar. De ahí la determinación de escribir un ensayo sobre el concepto de terrorismo, que se convirtió así en un capítulo del volumen más tarde publica-

do por la editorial anglosajona, y que constituye en cierto sentido el núcleo originario del libro. Le debo también a la cortés diligencia del responsable de la colección de historia de Einaudi, Andrea Bosco, y al estímulo afectuoso del presidente de esta editorial, Walter Barberis, el impulso para ampliar la temática y escribir un libro extenso, narrativo, accesible a un público no especialista. En el esfuerzo por contar la historia de una tradición discursiva que gravita alrededor de un fenómeno de gran actualidad me he apoyado en la convicción de que en este caso, como en muchos otros, el conocimiento de la historia es crucial, mientras que la ignorancia (o la eliminación) de lo que ocurrió en el pasado genera horrores.

Durante la redacción del libro, he tenido ocasión de debatir sobre este tema en varias conferencias, encuentros, clases y seminarios. En Sevilla, en diciembre de 2015, por invitación de Igor Pérez Tostado y Manuel Herrero Sánchez, en el ámbito de un congreso sobre el genocidio; en Teramo, en mayo de 2016, en el marco de una conferencia sobre la emergencia criminal organizado por Paolo Marchetti; en Macerata, en marzo de 2017, participando en un encuentro con los estudiantes organizado por Vincenzo Lavenia; en la Universidad La Sapienza de Roma, en la Facultad de Letras, en mayo de ese año, en el marco de un ciclo de talleres coordinado por Maria Antonietta Visceglia y por Emmanuel Betta; en la sede florentina de la Kent State University, también en mayo de 2017, participando en una conferencia sobre la idea de violencia organizada por James Tyner, Marcello Fantoni y Fabrizio Ricciardelli; en un taller celebrado en el espléndido escenario de Mozia, en el marco de la segunda edición de la Escuela de Verano de Marsala dirigida por Giorgio Scichilone, en septiembre de 2017; de nuevo en La Sapienza, pero esta vez en el Departamento de Ciencias Políticas, en diciembre del mismo año, interviniendo en una conferencia sobre las metamorfosis de la revolución organizada por Luca Scuccimarra; en abril de 2018, en un taller para los estudiantes de Cassino en torno a la película *La batalla de Argel*, de Gillo Pontecorvo, iniciativa de Pasquale Beneduce, y, por último, en mayo del año siguiente, en un seminario sobre el miedo promovido por Luigi Lacché en la abadía de San Pietro al Conero. Quiero mostrarles mi agradecimiento a todos los organizadores que tuvieron la amabilidad de invitarme: para mí fueron oportunidades muy importantes para el debate y la puesta a punto de las reflexiones sobre el tema.

He tratado distintos aspectos de este trabajo con amigos y colegas, que me han ofrecido sugerencias muy útiles y a los que quiero dar las gracias, entre otros, especialmente a Alessandro Colombo, Angela De Benedictis, Miguel Gotor, Andrea Graziosi, Gabriele Pedullà, Carmine Pinto, Sergio Raimondo, Francesco Sanfilippo, Luca Scuccimarra, Ilaria Tani y Pierluigi Valsecchi. Daniele Di Bartolomeo y Giuseppe Monsagrati leyeron partes del texto pasándome notas puntuales, mientras que Vincenzo Lavenia, Igor Mineo, Mario Piazza y Matteo Sanfilippo comentaron el manuscrito en su totalidad, sugiriéndome valiosos comentarios y propuestas constructivas de cambio, tanto formales como de contenido. He

contraído una deuda de gratitud con todos, que, pendiente de saldar, confieso aquí con gran placer, mientras que por otra parte sé muy bien que los fallos y errores son única y exclusivamente míos.

La Biblioteca de Historia Moderna y Contemporánea de la *via* Caetani en Roma ha sido como siempre un lugar de trabajo muy acogedor; doy las gracias a la directora Patrizia Rusciani, a Gisella Bochicchio, cuyo fallecimiento me ha afectado profundamente, y a todo el personal por haber sabido mantenerlo así. El último agradecimiento es para Isabella Margherita Grasso, editora de Einaudi, que trabajó en el texto con un toque experto y gran atención, mejorando su fluidez y facilitando así la lectura.

El libro está dedicado a mi mujer Cecilia, y *a nuestros días más bonitos, aquellos que no hemos vivido aún.*